



RESOLUCIÓN DECANAL N° 71/05

VISTO

El pedido del **Lic. Hernán Laureano CALVO** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción del **Lic. Hernán Laureano CALVO** (D.N.I.: N° 28.766.851) en la Carrera del Doctorado en Física; con el tema de investigación “ Control dinámico de interferencias en excitaciones de espín o carga en nano-sistemas mediante la manipulación de parámetros experimentales ”.

ARTICULO 2° : Designar para el **Lic. CALVO** la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Director),
 - Dr. Guillermo E. STUTZ y
 - Dr. Mariano J. ZURIAGA.
- Suplente: → Dra. Patricia R. LEVSTEIN.

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

pc.
Patricia
Calvo

Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FaMAF

CORDOBA, 12 abril de 2005.-

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.